

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ALCRIPAES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, desde las ocho de la mañana, en el local de la Empresa ubicado en la calle Bolívar No. 5-69, con la asistencia de quienes representan el 100% del paquete accionario de la compañía; accionistas: Edgar Alejandro Ortiz Cartagena, Esteban Ortiz Astudillo, Cristian Ortiz Astudillo y Juan Pablo Ortiz Astudillo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de "ALCRIPAES CIA. LTDA.", preside la Sesión el Sr. Edgar Alejandro Ortiz Cartagena y actúa como secretario, el Gerente de la Compañía Eco. Pablo Ortiz Astudillo. Esta Junta tiene por objeto tratar el único punto del día:

- Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año 2017

La presidencia declara instalada la presente Sesión de Junta General Universal de Accionistas, solicitando que por secretaria se dé lectura del orden del día a tratarse, al efecto, toma la palabra el Eco. Pablo Ortiz Astudillo y manifiesta todas las gestiones realizadas en el periodo económico 2017, cuya información se les ha sido entregada a cada accionista los accionista, los mismos que han analizado y están de acuerdo con los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2017.

Sin otro asunto que tratar se termina la sesión a las doce y treinta del medio día y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta acta, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman al final los accionistas, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



Sr. Alejandro Ortiz



Ing. Christian Ortiz



Ing. Esteban Ortiz



Eco. Pablo Ortiz